Barranquilla, 31 de Mayo de 2022

Doctora
PIEDAD MANOTAS BERDUGO
Jefe Oficina de Aseguramiento
Alcaldía Distrital de Barranquilla
E. S. D.

Asunto: Actividades realizadas a corte 31 de Mayo de 2022, en virtud del contrato de Prestación de Servicios Nº CD-11-2022- 0605 contrato por SERVICIOS PROFESIONALES PARA ACOMPAÑAR A LA SECRETARIA DE SALUD DISTRITAL DE SALUD EN LA GESTION, INSPECCION Y VIGILANCIA AL ASEGURAMIENTO EN SALUD EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA. Me permito informar a usted el informe de gestión desarrollado en virtud del contrato de prestación de servicio en referencia, con corte a 31 de Mayo de 2022, lo cual hago en los siguientes términos:

Apoyo a la oficina de Aseguramiento en la elaboración de Requerimiento a la NUEVA EPS para atención médica oportuna sobre el caso del señor JOSE LISANDRO MANOTAS VEGA, por formulación de Acción de Tutela por violación a sus derechos fundamentales a la Salud, a la vida digna, en la que se vincula a la SDS,

Apoyo a la oficina de Aseguramiento en la elaboración de Requerimiento a la EPS SURA, por barreras en el acceso a los servicios de salud del Señor JUAN ARNULFO ARIZA PEREZ, por la cual se da inicio a acción de Tutela como protección a los derechos fundamentales a la salud y a la vida, y en la cual se vincula a la SDS.

Apoyo a la oficina de Aseguramiento en la elaboración de Requerimiento a la EPS COMPENSAR, para la atención de carácter urgente ante posibles barreras de acceso de los servicios de salud al señor ANDRES CABALLERO VUELVAS, para lo cual accede al ejercicio de la acción de tutela, en la cual se vincula a la S.D.S.

Apoyo a la oficina de Aseguramiento en la elaboración de Informe final de Visita Inspectiva dentro del caso de la menor ZOE LLOREDA DURAN, ante barreras de acceso de los servicios de Salud por parte de la EPS CAJACOPI.

Apoyo a la oficina de Aseguramiento en la elaboración de Requerimiento a la EPS COMPENSAR, por barreras en el acceso a los servicios de salud del señor ANDRE CABALLERO VUELVAS, por la cual se da inicio a acción de Tutela como protección a los derechos fundamentales a la salud y a la vida, y en la cual se vincula a la SDS.

Apoyo a la oficina de Aseguramiento en la elaboración de Requerimiento a la EPS MUTUAL SER, ante barreras de acceso a los servicios de salud al menor JESUS DAVID JIMENEZ PACHECO, lo cual da inicio a la acción de tutela en la que se vincula demás a la SDS.

Apoyo a la oficina de Aseguramiento en la elaboración de Requerimiento a la EPS SURA, por barreras en el acceso a los servicios de salud del menor JUAN DIEGO BALLESTAS ESCOBAR,

por la cual se da inicio a acción de Tutela como protección a los derechos fundamentales a la salud y a la vida y en la cual se acciona a la SDS.

Apoyo a la oficina de Aseguramiento en la elaboración de Requerimiento a la EPS COMPENSAR, por barreras en el acceso a los servicios de salud del usuario SAMUEL DAVID CHARRIS HURTADO, por la cual se da inicio a acción de Tutela como protección a los derechos fundamentales a la salud y a la vida y en la cual se vincula a la SDS.

Apoyo a la oficina de Aseguramiento en la elaboración de Requerimiento a la NUEVA EPS, por barreras en el acceso a los servicios de salud de la señora CARMEN SOFIA POLO RECIO, por la cual se da inicio a acción de Tutela como protección a los derechos fundamentales a la salud y a la vida y en la cual se vincula a la SDS.

Apoyo a la oficina de aseguramiento en la elaboración del informe final de IV de los usuarios. STIVEN SECO LUNA, MARIANGEL TAPIA LUNA y ZARYCK SECO LUNA, afiliados a la EPS CAJACOPI.

Apoyo a la oficina de aseguramiento en la elaboración de oficio remisorio a la EPS CAJACOPI del informe final de IV de los usuarios. STIVEN SECO LUNA, MARIANGEL TAPIA LUNA y ZARYCK SECO LUNA.

Apoyo a la oficina de Aseguramiento en la elaboración de Requerimiento a la EPS CAJACOPI, por barreras en el acceso a los servicios de salud del señor ANGWL BARRIOSNUEVOS IGLESIA, por la cual se da inicio a acción de Tutela como protección a los derechos fundamentales a la salud, a la vida, la dignidad humana y en la cual se vincula a la SDS.

Apoyo a la oficina de aseguramiento en la elaboración del informe final de IV de los usuarios: CLAUDIA PATRICIA CASTAÑEDA PAEZ, JUAN DAVID BOHORQUEZ RODRIGUEZ y CLAUDIA BORJA GUTIERREZ.

Apoyo a la oficina de Aseguramiento en la elaboración de Requerimiento a la EPS MUTUAL SER, por barreras en el acceso a los servicios de salud del señor IVAN ENRIQUE GARCIA ACUÑA, quien solicita intervención de la SDS para solución de su caso.

Apoyo a la oficina de Aseguramiento en la elaboración de Requerimiento a la EPS SANITAS, ante el inicio de Incidente de Desacato por incumplimiento de Fallo de Tutela en favor de la señora LIA VARGAS RAMIREZ.

Apoyo a la oficina de Aseguramiento en la elaboración de Requerimiento a la EPS SALUD TOTA por barreras en el acceso a los servicios de salud del Menor MAHIAS TRILLO ZAMBRANO, por la cual se da inicio a acción de Tutela como protección a los derechos fundamentales a la salud, a la vida, la dignidad humana y en la cual se vincula a la SDS.

Apoyo a la oficina e aseguramiento en la elaboración de oficio remisorio a la EPS COOSALUD informe final de IV dentro de los casos de las usuarias: GILMA RODRIGEUZ OSORIO, y JOSE HERNANDO HERRERA PACHECO.

Apoyo a la oficina de Aseguramiento en la elaboración de Requerimiento a la EPS SURA, por barreras en el acceso a los servicios de salud de la señora MARY DEL CRISTO ALVAREZ VERGARA, por la cual se da inicio a acción de Tutela como protección a los derechos fundamentales a la salud, a la vida, la dignidad humana y en la cual se vincula a la SDS.

Apoyo a la oficina de Aseguramiento en la elaboración de Requerimiento a la EPS SALUD TOTAL, por barreras en el acceso a los servicios de salud del menor RANDY NADIN CERVANTES CASTRO, por la cual se da inicio a acción de Tutela como protección a los derechos fundamentales a la salud, a la vida, la dignidad humana y en la cual se vincula a la SDS.

Apoyo a la oficina de Aseguramiento en la elaboración de Requerimiento a la EPS SALUD TOTAL, por barreras de acceso a los servicios de salud de la señora MARIA DEL CARMEN SANTIAGO BOLIVAR, por la cual se da inicio a acción de Tutela como protección a los derechos fundamentales a la salud, a la vida, la dignidad humana y en la cual se vincula a la SDS.

Apoyo a la oficina de Aseguramiento en la elaboración de Requerimiento a la EPS SALUD TOTAL, por barreras en el acceso a los servicios de salud del señor TOMAS TRONCOSO PADILLA, por la cual se da inicio a acción de Tutela como protección a los derechos fundamentales a la salud, a la vida, la dignidad humana y en la cual se vincula a la SDS.

Participación en mesa de trabajo, según comisión notificada mediante QUILLA-22- 090298 de fecha 5 de mayo de 2022, con la EPS CAJACOPI con el fin de ejercer las acciones de inspección y vigilancia respecto al acceso a la prestación de los servicios de salud de los usuarios; STIVEN SECO LUNA, MARIANGEL TAPIA LUNA y ZARYCK SECO LUNA, quienes interpusieron PQRS ante la Secretaria de Salud de Barranquilla.

En el marco de las acciones de Inspección y Vigilancia al aseguramiento en salud se realizó AUDITORIA IN SITU a las EAPB SANITAS Y FAMISANAR donde se verificó el acceso efectivo y con calidad a los servicios de salud de la población del Distrito de Barranquilla de acuerdo a los criterios establecidos por la herramienta GAUDI implementada por la Superintencia Nacional de Salud y a la Normatividad Vigente, para verificación de los criterios Número 03, 07, 15 y 19.

Atentamente,



BLAS ANTONIO DE LOS REYES NAVARRO
C.C No 8.639.054
Contratista